

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre transparencia en las infraestructuras y la potenciación de la Oficina Nacional de Evaluación.**

Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Fomento, en su sesión del día 15 de febrero de 2017, aprobó (con 23 votos a favor y 14 en contra) una Proposición no de Ley sobre transparencia en las infraestructuras en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a crear, en el plazo máximo de un año, una web donde se informe, de forma amigable y accesible a todos los ciudadanos, del desarrollo de las infraestructuras de transporte en España actualmente programadas o en ejecución, que permita conocer a todos los ciudadanos, de forma fácil, toda la información sobre el desarrollo de las infraestructuras, además de poner a disposición de toda la sociedad los datos en abierto para permitir a los desarrolladores crear aplicaciones que mejoren el acceso a esta información.

En esta estrategia de transparencia en las infraestructuras debe jugar un papel importante la futura Oficina Nacional de Evaluación, para garantizar la rigurosidad de la información y los datos que se publican.

Los datos e información que se incorporen a la web deberán gozar del máximo consenso y, entre otros, deberá contener:

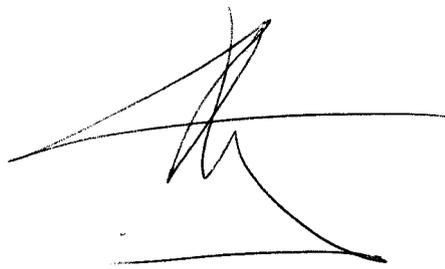
- 1. Los datos y los criterios que han llevado a priorizar el desarrollo de una infraestructura sobre otras, además de la repercusión que tendrá la infraestructura una vez puesta en servicio en: desarrollo económico, reducción de tiempos, cohesión territorial y otros aspectos que puedan ser de interés.*
- 2. La previsión de inicio y finalización de cada una de las infraestructuras planificadas para un periodo, además de la planificación anual y las desviaciones sobre la previsión inicial y las causas.*
- 3. El proceso de adjudicación de una obra en el que se dé a conocer: el precio inicial de la licitación y los plazos, los licitadores, el adjudicatario y el precio de adjudicación, así como las modificaciones del proyecto y su impacto sobre el coste inicialmente previsto.*
- 4. El proceso de desarrollo de la obra en el que se dé a conocer: los incumplimientos de*

los plazos y los motivos, las desviaciones sobre la previsión inicial y las actuaciones para garantizar los cumplimientos.

5. *El porcentaje anual de la inversión ejecutada sobre la inicialmente presupuestada».*

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo piensa el Gobierno crear una web donde se informe, de forma amigable y accesible a todos los ciudadanos, del desarrollo de las infraestructuras de transporte en España actualmente programadas o en ejecución, que permita conocer a todos los ciudadanos, de forma fácil, toda la información sobre el desarrollo de las infraestructuras?
2. ¿Cómo piensa el Gobierno potenciar una Oficina Nacional de Evaluación independiente y transparente tanto en su dirección como en su gestión, libre de injerencias políticas y de intereses territoriales que evalúe y proponga la priorización de las inversiones de los nuevos planes de infraestructuras en función de su rentabilidad social, económica, financiera y sus efectos sobre la cohesión social?



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos